

Departamento de Comunicación



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA:

12 DE JUNIO DE 2013

De la Calle: «No tenemos un millón de euros para pagarle la matrícula a 1.300 alumnos»

La rectora dice que eximirles del abono sería «inconstitucional» y recuerda que advirtieron al ministro Wert de que se llegaría a esta situación

:: N. TRIGUERO / S. ZAMORA

MÁLAGA. El problema se veía venir. Solo era cuestión de tiempo. Al final, más que las palabras y las advertencias han hablado los números: 1.349 alumnos de la Universidad de Málaga han dejado de serlo en estos días. Están fuera. No han recibido la beca que solicitaron y la UMA se ha visto obligada a anularles su matrícula al no poder pagarla.

En términos económicos, esto se traduce en 1.034.642 euros. Una cantidad que como afirmó ayer la rectora es inasumible por parte de la institución: «No tenemos un millón de euros para hacer frente a esto». Adelaida de la Calle se refirió al esfuerzo realizado este año para proporcionar ayudas de emergencia a alumnos con situaciones sobrevenidas, pero también al esfuerzo para aumentar su parte en la Ayuda al Estudio -cofinanciada con la Junta- que solicitan aquellos que tienen denegada la beca del Ministerio de Educación porque no alcanzan los requisitos académicos. «Estamos aumentando las ayudas, cuando realmente estamos recaudando menos, y el dinero es finito», declaró.

De la Calle, que presentó la nueva Cátedra de Viabilidad Empresarial en el Rectorado, aseguró que esto mismo está pasando en otras universidades del país y recordó cuando el año pasado «advertimos

Unos 2.000 alumnos piden la Ayuda al Estudio tras no obtener beca por motivos académicos

al ministro Wert que no era el momento de tocar las tasas ni subir la nota para acceder a una beca», expuso. No obstante, la también presidenta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) mostró su confianza en que esta situación no se prolongase por mucho tiempo «porque evidentemente es insostenible para el mantenimiento de las propias universidades».

Becas denegadas

El equipo de gobierno amplió a principios de año el plazo para hacer frente al abono de la matrícula y dar tiempo así a las resoluciones definitivas del Ministerio de Educación sobre la solicitud de becas, que este año han ido con retraso y que en Málaga han llegado a las 19.018 peticiones. De ese total de becas tramitadas al Ministerio de Educación desde Málaga, 10.593 han sido concedidas y 8.091 denegadas.

En junio ha expirado el plazo sin que un millar de alumnos haya podido hacer frente al pago tras las prórrogas y sin que la UMA tenga recursos para evitar la anulación de matrícula. Porque con independencia del presupuesto, De la Calle explicó que no se puede eximir a nadie del pago de la matrícula, eso sería «ilegal» y «anticonstitucional»; «siempre debe haber un pagador», precisó.

En estos momentos y tras la denegación de las 8.091 becas, la UMA ultima la resolución de las 2.000 solicitudes de Ayuda al Estudio que ha recibido. Es la estimación de los alumnos a los que el Ministerio de Educación les ha denegado la beca por motivos académicos. Estas ayudas, con un presupuesto de 810.000 euros con fondos de la UMA y la Junta, tratan de compensar a aquellos estudiantes que cumplen con el umbral económico pero no con las exigencias académicas, endurecidas este año para obtener una beca del régimen general.



De la Calle, junto a Pastor, en la presentación de la cátedra. :: V. GARCIA

La UMA crea una Cátedra de Viabilidad Empresarial

:: N. T.

MÁLAGA. La Universidad de Málaga ha creado la Cátedra de Viabilidad Empresarial, que con el patrocinio de la firma Daniel Pastor & Asociados se dedicará a profundizar en el conocimiento de los procesos de viabilidad empresarial. Desde este nuevo espacio de colaboración Universidad-empresa, que estará dirigido por el profesor Julio Diéguez, se van a organizar actividades que van desde jornadas de difusión dirigidas a los estudiantes y a la comunidad científica y empresarial a la publicación de estudios y concesión de becas. Además, la Cátedra concederá 3.000 euros a un proyecto 'spin-off' cada año. «Además de ese dinero, se le facilitará asesotamien-

to contable, laboral y fiscal durante 12 meses», añadió la rectora de la UMA, Adelaida de la Calle, ayer en la presentación de esta iniciativa académica.

La rectora; el director general de la Fundación de la UMA, Francisco Martos; y Daniel Pastor firmaron el convenio de colaboración que permite la creación de esta cátedra, en un acto que contó con la presencia del presidente de la CEM, Javier González de Lara; el decano de la Facultad de Económicas, Eugenio Luque, y el mencionado director de la Cátedra. La firma presidida por Daniel Pastor aportará cada año un mínimo de 6.000 euros para el desarrollo de las actividades de la Cátedra de Viabilidad Empresarial.

MÁLAGA



Eugenio Luque, Daniel Pastor, Adelaida de la Calle, Javier González de Lara, Julio Diéguez y Francisco Martos, ayer en la presentación de la cátedra.

Expertos investigarán métodos para frenar la quiebra de empresas

● La UMA y el auditor Daniel Pastor firman un convenio para crear una Cátedra de Viabilidad Empresarial ● Habrá jornadas y prácticas

Ángel Recio MÁLAGA

La Universidad de Málaga (UMA) y el auditor Daniel Pastor firmaron ayer un acuerdo para poner en marcha una Cátedra de Viabilidad Empresarial cuyo principal objetivo es paliar el número de compañías que acaban en concurso de acreedores y mejorar su gestión interna para evitar sobresaltos futuros.

Esta cátedra, que será dirigida por el profesor del departamento de Finanzas y Contabilidad de la UMA Julio Diéguez, tiene varios proyectos sobre la mesa. En septiembre u octubre se organizará una jornada sobre viabilidad empresarial en la que diversos directivos explicarán qué han hecho para que sus empresas sean rentables y hayan conseguido sortear la crisis. También se pondrá en contac-

to a alumnos universitarios con empresas para que los primeros hagan prácticas y sus trabajos de fin de grado en esas compañías; se impulsará un nuevo proyecto empresarial dentro del programa Spin Off; se investigará y se harán publicaciones en las que se compare la legislación concursal española con la existente en Italia, Estados Unidos, Francia, Alemania y Gran Bretaña; o se creará un premio al mejor trabajo de investigación que tendrá el nombre de Vicente García, catedrático jubilado del departamento y ex presidente de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM). Estas actividades se suman a otras acciones formativas como el Máster en Concurso de Acreedores o Experto en Auditoría y Contabilidad que ya llevan años funcionando.

Diéguez explicó que esta cátedra

se marca como reto hacer "medicina preventiva", es decir, intentar detectar los problemas en las empresas antes de que sean graves para evitar insolvencias a medio o largo plazo. En este sentido, los alumnos que hagan las prácticas tendrán ese cometido, mientras que los empresarios que los deseen

señaló Pastor, quien consideró necesario "ser imaginativos" a la hora de analizar las posibles insolvencias. En este sentido, abogó por "anticiparse" a los posibles problemas y a plantearse acuerdos de refinanciación, nuevas técnicas contables o variar el modelo de las valoraciones.

La rectora de la UMA, Adelaida de la Calle, el decano de la facultad de Económicas, Eugenio Luque, o el presidente de la CEM, Javier González de Lara, recibieron positivamente la firma de este acuerdo y destacaron que existe una mayor cercanía entre el mundo universitario y la empresa de la que se piensa. González de Lara recordó que desde 2008 se han acogido al proceso concursal más de 700 empresas en Málaga y que el 90% de ellas acaban en liquidación "por falta de cultura empresarial o capacidad de gestión". Eso es precisamente lo que se quiere evitar, pues muchas de esas empresas que terminan siendo liquidadas podrían haber sobrevivido si no hubieran llegado al concurso prácticamente muertas.

700

Empresas en concurso. Es el número de firmas malagueñas en concurso desde 2008

también pueden acudir a la UMA o al despacho de Daniel Pastor para solicitar asesoramiento.

Los recursos de la universidad son cada vez más limitados y ahí entra la figura de Pastor, que actúa como patrocinador de la cátedra. En el primer año, según apuntó, se van a invertir 40.000 euros en el proyecto. "Llevo casi 20 años haciendo cosas con la UMA y tengo que devolver parte de lo recibido",



El estrangulamiento del crédito empuja la llegada de la Ley de Emprendedores

► Empresarios y autónomos celebran la futura norma y medidas como el cobro del IVA de caja pero recuerdan que la banca rechaza más de la mitad de las peticiones de crédito ► Las administraciones deben 150 millones a autónomos de Málaga

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA
► @josevirodriguez

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, presentó ayer el anteproyecto de la Ley de Emprendedores, uno de sus proyectos estrella para esta legislatura, destinado a fomentar la actividad de los autónomos y las nuevas iniciativas empresariales. Los representantes de los más de 93.000 autónomos y de los miles de emprendedores de Málaga han acogido la medida con satisfacción pero apuntan a que es necesario que el proyecto sufra modificaciones en su próximo trámite parlamentario para no quedarse en una iniciativa «bien intencionada pero fallida».

El colectivo emprendedor considera indispensable, entre otras cuestiones, que la futura ley blinde aún más el considerado patrimonio inembargable de los que ponen un negocio -la vivienda o el vehículo-, que se reduzca de forma práctica la burocracia y, sobre todo, que se arbitren medidas eficaces para que el crédito fluya. No hay que olvidar que el volumen del crédito vivo al sector privado en Málaga ha bajado ya un 21% respecto a los máximos de 2008. Se han recortado 10.000 millones de euros y el total se sitúa ahora en 37.650 millones.

El vicepresidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA-A), Rafael Amor, señaló a este periódico que los dos principales problemas a los que se enfrenta su colectivo son, por un lado, la enorme dificultad del acceso al crédito y, por otro, la morosidad que sufren tanto a nivel privado como -y esto es más san-



Jóvenes emprendedores en el edificio del BIC Euronova que apoya la creación de pymes. LA OPINIÓN

grante- de las propias administraciones públicas. Añor recordó que las instituciones deben en Málaga a los autónomos más de 150 millones de euros. Un 85% de la deuda corresponde a entidades locales. Las administraciones están tardando además, según la ATA, una media de 153 días en pagar a sus proveedores, un plazo muy por encima de lo que estipula la propia Ley de Morosidad. Por este motivo, Amor consideró que debería eximirse al autónomo de responder con su patrimonio de las deudas de los autónomos con la Seguridad Social y con Hacienda,

algo que la ley no incluye. «Si algún autónomo no puede pagar es porque tampoco le pagan a él. Uno de cada cinco cierres de autónomos se debe a la morosidad de la administración», comentó.

En cuanto al tema del crédito bancario, la ATA señala que el acceso para la gran mayoría continúa «imposible». Sus datos indican que sólo un 22% de los autónomos que acuden a una entidad financiera logra el crédito que buscaban. Otro 27% lo logra pero reduciendo sus necesidades de financiación (piden por ejemplo 18.000 euros y sólo les conceden 8.000). Y al 51%

restante se le niega por no cumplir los criterios de solvencia que exige la banca.

«¿Alguien es capaz de decir que el 51% del tejido empresarial español es insolvente? Pues eso está pasando», lamentan en la ATA.

«Mejora del ecosistema»

Por su parte, el presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Málaga (AJE), Javier Noriega, dijo que la futura ley es positiva, con puntos «fundamentales» como que los emprendedores vayan a pagar el IVA de sus facturas cuando en la práctica las cobran.

LOS DATOS

Autónomos en Málaga

EV. POR SECTORES DESDE EL INICIO DE LA CRISIS

	Mar. 2008	Mayo. 2013	Difer
Agricultura	2.841	2.623	-0,7%
Industria	5.482	4.939	-10%
Construcción	15.034	9.829	-24,7%
Comercio	29.434	28.605	-2,9%
Transportes	6.037	5.450	-9,8%
Hostelería	12.847	13.017	+1,3%
Actividades técnicas	6.253	6.654	+4,7%
Actividades inmobili.	1.972	1.842	-6,6%
Administrativos	5.364	4.642	-13,5%
Total	101.365	94.623	-7,7%

Fuente: Federación de Autónomos ATA

Sin embargo, esperaban una reforma «más profunda y competitiva». Noriega echa de menos más ayudas a la contratación mediante la rebaja de las cotizaciones a la Seguridad Social y más beneficios fiscales para los inversores privados que decidan apostar por financiar a los emprendedores.

«La ley mejora el ecosistema de los emprendedores pero nuestro caballo de batalla son los costes de contratar y la falta de financiación bancaria, además de la morosidad de las administraciones», señaló.

El del crédito es, desde luego, uno de los grandes problemas a resolver y mereció ayer una reflexión del propio presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, durante la presentación del anteproyecto. Rajoy, en concreto, reclamó a la banca que «esté a la altura de las circunstancias» y dé crédito a los emprendedores. El presidente re-

PÁSA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

TRAS SER APROBADO POR EL CONSEJO DE MINISTROS, PASARÁ A TRÁMITE PARLAMENTARIO

Las claves de la Ley de Emprendedores, según la plantea el Gobierno

Emprendedor de responsabilidad limitada para blindar la vivienda

1 Se crea una nueva figura mercantil, el Emprendedor de Responsabilidad Limitada (ERL). La responsabilidad derivada de sus deudas empresariales no afectará a su vivienda habitual si su valor no supera los 300.000 euros. Para proteger a los acreedores, se arbitran medidas de publicidad registral de la limitación de responsabilidad. No obstante, la limitación no se aplicará respecto a las deudas de Derecho Público, ni cuando el empresario hubiese actuado fraudulentamente o con negligencia grave en el cumplimiento de sus obligaciones con terceros.

Se podrán crear sociedades con capital inferior a 3.000 euros

2 Para abaratar el coste inicial de constituir una sociedad, se permite la creación de sociedades con capital inferior a 3.000 euros, con un régimen idéntico al de las sociedades de responsabilidad limitada, salvo determinadas condiciones específicas tendientes a proteger los intereses de terceros, entre las cuales destacan los límites a la retribución de socios y administradores, así como la responsabilidad solidaria de los socios en caso de liquidación.

Se unifican las ventanillas de atención al emprendedor

3 Al objeto de agilizar el inicio de la actividad, se crean los Puntos de Atención al Emprendedor, que serán ventanillas únicas para realizar los trámites para el inicio,

ejercicio y cese de la actividad empresarial. El Punto de Atención al Emprendedor electrónico del Ministerio de Industria prestará la totalidad de los servicios previstos en la Ley. Este punto nace de la integración de las múltiples ventanillas que hoy existen a nivel estatal. Por otro lado, los emprendedores podrán constituirse de forma ágil, tanto como empresarios de responsabilidad limitada como en forma societaria, a través de modelos simplificados y sistemas telemáticos.

Pactar las deudas para dar una segunda oportunidad

4 Para facilitar la segunda oportunidad, se prevé un mecanismo de negociación extrajudicial de deudas de empresarios, ya sean personas físicas o jurídicas, similar a los de otros

países. El proceso es muy flexible y se sustancia, extrajudicialmente, en breves plazos ante un registrador mercantil o un notario, si bien éstos se limitarán a designar un profesional idóneo e independiente que impulse la avenencia y a asegurar que se cumplan los requisitos de publicación y publicidad registral. Se prevé que puedan pactarse quitas de hasta el 25% de los créditos y esperas de hasta tres años, salvo en caso de créditos de Derecho Público y operaciones con garantía especialísima como la garantía real.

Se pagará el IVA de las facturas cuando realmente se cobre

5 Para paliar los problemas de liquidez y de acceso al crédito de las empresas, se crea a partir de enero de 2014 un régimen especial de IVA de criterio de caja. Podrán acogerse a este régimen los sujetos

pasivos cuyo volumen de operaciones no supere los dos millones de euros para optar a retrasar el devengo, declaración y pago del IVA hasta el momento del cobro a sus clientes.

Deducciones de hasta un 10% de las ganancias que se reinviertan

6 Las empresas con un volumen de negocio inferior a diez millones podrán deducirse hasta un 10% de los beneficios que se reinviertan en actividad económica.

Incentivos fiscales para business angels y «capital semilla»

7 Para el inversor de proximidad o business angels y para los interesados en aportar «capital semilla» se establece un incentivo fiscal en el IRPF con deducción del 20% al entrar en la sociedad y una exención total de la plusvalía al salir, siempre que se reinvierta en otra.

▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

cordó que la crisis ha llevado al endeudamiento a muchas empresas e instituciones, aunque destacó que hay mucha gente que «ha hecho bien las cosas» y cumplido «sus deberes», por lo que tienen «derecho» a que se les dé crédito.

Rajoy destacó de la futura ley la reducción de trabas administrativas para crear empresas, el fomento del espíritu emprendedor en el ámbito educativo o la simplificación administrativa, ya que quienes quieren crear una sociedad podrán hacerlo en 18 horas hábiles. También se referió al límite de responsabilidad de los emprendedores para que no deban responder con sus bienes ante las deudas o el nuevo sistema del IVA de caja a partir de 2014.

Múltiples opiniones

Sobre la Ley de Emprendedores hubo ayer todo tipo de opiniones. El Consejo Económico y Social (CES) aprobó un dictamen por amplia mayoría, aunque deslizó algunas críticas al texto, entre otras la carencia de medidas para paliar la restricción del crédito que sufren las empresas.

Las principales organizaciones de autónomos y la patronal Cepyme sugirieron que sea la banca nacionalizada la vía para distribuir el crédito. El presidente de Cepyme, Jesús Terciado, denunció que las entidades financieras intervenidas sólo atienden el 20% de las solicitudes de crédito, y la banca sana únicamente el 30%. Para UGT, se trata de una ley «bien intencionada» pero que tendrá «poco recorrido». En cuanto al PSOE, el portavoz de Economía en el Congreso, Valeriano Gómez, pidió al Gobierno que use las sucursales de Bankia para que el Instituto de Crédito Oficial (ICO) pueda ofrecer sus líneas de préstamos a pymes y autónomos.

A este respecto, Rajoy se refirió a las líneas del ICO que ya ha puesto en marcha el Gobierno, y dijo que espera que se agoten y que si es necesario haya más en 2013.

La Universidad presenta una nueva cátedra de viabilidad empresarial

▶ La iniciativa incluye un premio Spin Off dotado con 3.000 euros para poner en marcha una empresa

LA OPINIÓN MÁLAGA

La Universidad de Málaga (UMA) ha creado la Cátedra de Viabilidad Empresarial para fortalecer la colaboración entre la entidad académica y las empresas. La finalidad de esta iniciativa es impulsar un espacio de debate para el análisis, la investigación y la promoción de las posibilidades de futuro de las firmas.

La Cátedra de Viabilidad Empresarial fue presentada ayer por la rectora, Adelaida de la Calle, el presidente de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), Javier González de Lara; el decano de la Facultad de Económicas, Eugenio Luque, y el director de la Cátedra y responsable del Departamento de Finanzas y Contabilidad de la UMA, Julio Diéguez.

Esta cátedra, firmada por la Universidad con la empresa Daniel Pastor Innovación, conlleva un premio Spin Off, que entregará 3.000 euros a una iniciativa empresarial universitaria para ponerla en marcha. A esta empresa, además de ese dinero, se le facilitará asesoramiento contable, laboral y fiscal durante 12 meses.

La Cátedra de Viabilidad Empresarial de la Universidad de Málaga nace en junio de 2013, en virtud de un acuerdo suscrito por la UMA y la empresa Daniel Pastor y Asociados, con el objetivo de fomentar la transferencia de conocimiento entre el mundo profesional y el académico en lo referido al saneamiento de empresas. A través de esta plataforma universitaria se quiere plasmar la vocación constante de la formación económica y jurídica.

«En estos momentos tan complicados de crisis estas iniciativas bay que ponderarlas muchísimo más porque es una iniciativa de



La rectora de la UMA, Adelaida de la Calle, con el resto de participantes en la presentación. LA OPINIÓN

LA SOLICITUD, HASTA EL 1 DE JULIO

La Junta presenta en la AJE el Bono Joven

▶ La delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta, Marta Rueda, informó ayer en la sede de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de Málaga sobre el Decreto de Medidas para la Creación de Empleo y el Empeñamiento. La presentación de solicitudes para acogerse a sus recursos e incentivos acaba el 1 de julio. Entre las opciones figura el Bono de Empleo Joven, para favorecer la contratación de personas entre los 18 y 35 años, o el Programa de apoyo y fomento del trabajo autónomo, cuyo objeto es promover y desarrollar un tejido productivo generador de empleo estable.

una empresa que apuesta por la Universidad y por el conocimiento y la formación y que quiere estimular de alguna forma que nuestro joven talento sea capaz de emprender esta aventura de la empresa, que es la única herramienta que nos puede sacar de la crisis», indicó la rectora.

Diéguez explicó que los objetivos de la cátedra son «profundizar en políticas que fortalezcan la viabilidad empresarial, realizar un diagnóstico precoz de la inviabilidad financiera y, por último, estudiar que puede hacer una empresa cuando entra en concurso».

El decano de la Facultad de Económicas, Eugenio Luque, señaló que la cátedra es una excelente noticia. «Normalmente se nos acusa de que la Universidad está lejos de la empresa. Creo que esto debería servir como ejemplo para que las empresas sean cons-

cientes de lo que realmente supone la Universidad», dijo.

El vicepresidente de la CEM, por su parte, hizo referencia a la relación Universidad-empresa. «Esta Cátedra constituye un puente más entre la Universidad y la empresa y considero que puede suponer un aspecto esencial para la supervivencia de nuestras pymes porque vincular el ámbito académico y empresarial es una labor muy importante», apuntó.

La cátedra tiene previsto realizar actividades como investigar el diagnóstico y mejorar la viabilidad empresarial desde una perspectiva internacional, de cara a facilitar el benchmarking de los modelos más exitosos; difundir el conocimiento generado a través de actividades con proyección pública, e identificar la viabilidad de modelos de negocio, entre otras acciones.

BEATRIZ HERRERA
bherrera.lamirilla@yahoo.es

LA MIRILLA

LA DEMOCRACIA, A EXAMEN

Percival Manglano presenta un libro con las claves para regenerar la política española, y la Confederación de Empresarios celebra una jornada sobre gestión estratégica



Rafael O'Donnell, Percival Manglano y José García Castillo. :: B. HERRERA



Manuel Fuertes y Francisco Campos. :: B. H.



Natalia Sánchez presentó la jornada. :: SUR



Miembros del Club Liberal 1812 y asistentes a la presentación del libro. :: B. H.



Asistentes a la jornada de la CEM y Musashi. :: B. H.



José Ángel Morales, Álvaro Aznar y Javier Artacho. :: SUR

Reconoce que es un libro «provocador» pero asegura que su intención no es otra que invitar al debate y analizar los motivos de la crisis. El exconsejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, **Percival Manglano**, presentó ayer en Málaga su obra 'Pisando charcos' (La Esfera de los Libros) en el que plantea las claves para regenerar la política española. El acto, organizado por el Club Liberal 1812, tuvo lugar en El Palomar de la bodega El Pimpi y fue conducido por su presidente, **José García Castillo**, y su vicepresidente, **Rafael O'Donnell**, que además fue el encargado de presentar al autor al que calificó como «un hombre decidido, valiente, comprometido y sin temer a las salpicaduras».

Miembro del comité ejecutivo del PP de Madrid y del distrito madrileño de Salamanca, Manglano propone en este ensayo cambiar las reglas del juego político para acabar con el inmenso poder que han acumulado las cúpulas de los partidos. «El problema es que los políticos rinden cuentas a quienes no deben: a la cúpula del partido y no a sus votantes», sentenció. Así, defiende cambios decisivos como la eliminación de las listas cerradas a favor de las circunscripciones electorales nominales; la elección de los cargos y candidatos de los partidos a través de primarias; la supresión de la financiación privada de los mismos para incentivar la transparencia, medida que también aplicaría a los sindicatos y a la patronal, y separación radical partido-Estado, para ejercer el poder «desde abajo hacia arriba», entre otros. Licenciado en Ciencias Políticas por el Instituto de Estudios Políticos de París y en Historia por la Universidad de París, el representante popular también criticó el sistema de funcionariado español y defendió que «el empleo público deje de ser vitalicio».

Por otra parte la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), en colaboración con Musashi Asesores Consultores, celebró ayer en su sede la jornada 'Modelos de negocio de éxito: Método Analiza Strategic Planning® (ASP)', una innovadora metodología que integra en un sistema de diez pasos todo el proceso estratégico de un proyecto empresarial. Tras la presentación del encuentro a cargo de la secretaria general de la CEM, **Natalia Sánchez**, el socio-fundador de Musashi, **José Ángel Morales Medrano**, planteó 'Los 10 pecados mortales de la estrategia'. Por último, el creador de Analiza Strategic Planning® (ASP) y profesor de Estrategia de la International School Of Management en Alemania, **Álvaro Aznar**, presentó el citado método que se aplica en un software propio maximizando la eficiencia del proceso y que permite a las empresas no sólo la formulación sino también la implantación y el control de la estrategia, con el objetivo del crecimiento, el desarrollo y la competitividad de las mismas».

Almensur potencia sus exportaciones a Norteamérica, el Magreb y el Caribe

NURIA TRIGUERO

✉ ntriguero@diariosur.es

La mayor cooperativa andaluza de frutos secos alcanza los 15 millones de facturación, de los que el 80% se genera ya fuera de España

MÁLAGA. Las almendras comercializadas desde Cártama por Almenjera del Sur llegan cada vez más lejos. Ocho de cada diez euros ingresados por esta cooperativa ya provienen de ventas realizadas fuera de España, después de que su cota de exportación haya aumentado un 14% gracias al crecimiento de nuevos mercados, como Estados Unidos, Canadá, el Caribe o el Magreb.

Este crecimiento internacional, junto a la incorporación de nuevos socios a la cooperativa y a la buena cotización de la almendra, explica el aumento del 25% en la facturación de Almenjera del Sur -también conocida por su marca comercial Almensur-, hasta alcanzar los 15 millones de euros en 2012. El gerente de la sociedad, Juan Carlos Gallego, destaca que su principal mercado «sigue siendo el centro europeo». Países como Alemania, Francia, Reino Unido y los Países Bajos reciben el 70% de las exportaciones, pero a la vez están ganando peso mercados emergentes para Almensur, como Estados Unidos, Canadá, el Caribe o el Magreb.

«En Norteamérica, que curiosamente es el primer productor del mundo de almendra, estamos vendiendo mucha almendra ecológica



La cooperativa produce 4,5 millones de kilos de almendra al año. :: sur

malagueña. Allí los consumidores valoran mucho el producto mediterráneo», explica Gallego, que destaca también el fuerte crecimiento del segmento gourmet: «Enviamos almendra marcona frita en aceite de oliva, sobre todo a la Costa Este de EE UU», añade.

El Magreb es otro mercado al alza. Almensur está potenciando sus exportaciones a Libia, Argelia, Túnez y Egipto, aprovechando que su principal competidora, EE UU, ha abandonado un poco la zona. Se trata de países que son, por su cultura gastronómica, grandes consumidores de al-

mendra. En cambio, la cooperativa malagueña tiene la entrada vedada a otros países musulmanes como Marruecos o Arabia Saudí, debido a los aranceles. «Son estados que tienen a EE UU como socio principal y por eso priorizan su almendra con arancel cero, mientras a los demás productores sí nos gravan», explica Gallego.

Además, Almensur está introduciéndose en China y Perú con exportaciones puntuales. Pero a la vez, se ha propuesto ser profeta en su tierra. «Estábamos de espaldas al mercado malagueño y nos dimos cuenta, hablando con hosteleros, de que hay de-

LOS DATOS

► **Cooperativa.** Fundada en 1922, tiene 4.200 socios de toda Andalucía. Su sede está en Cártama Estación, donde tiene unas instalaciones de 20.000 metros cuadrados.

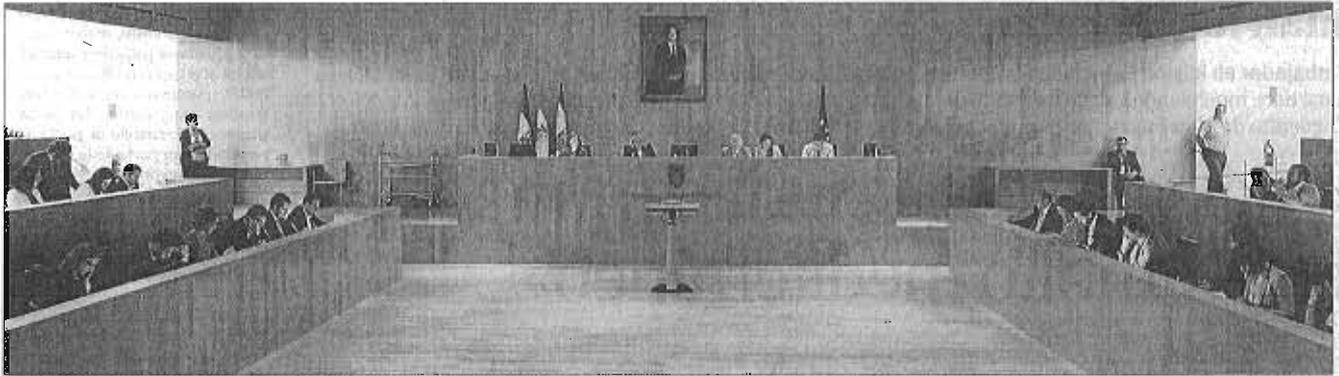
► **Producción.** 4,5 millones de kilos de almendra en 2012, a los que suman otros frutos secos que la empresa importa, procesa y comercializa. Su facturación en 2012 fue de 15 millones de euros.

► **Plantilla.** 50 trabajadores, que aumentan hasta 100 en campaña.

manda de producto local», explica su gerente. De ahí que hace dos años la cooperativa constituyera una flota propia de reparto para llevar sus productos (no sólo almendra sino otros frutos secos que Almensur importa, procesa y envía) a cientos de restaurantes, bares de copas, pastelerías y otros establecimientos de la Costa del Sol. «Es un nicho de mercado muy interesante que ha crecido un 300% en sólo dos años», asegura Gallego.

Nuevos socios y fusiones

La cooperativa vive un rejuvenecimiento gracias a la incorporación de nuevos socios, que proceden sobre todo de Cádiz y Sevilla. «Hay muchos agricultores que cultivaban algodón o remolacha y han cambiado al almendra porque es más rentable», explica Juan Carlos Gallego. En cambio, en Málaga el cultivo retrocede por la falta de relevo generacional. Almensur cuenta con 4.200 socios de toda Andalucía y pronto podría dar un 'estirón' importante gracias a la integración de varias cooperativas de Granada con las que está negociando. «Sumaríamos un 25% más de producción», calcula Gallego.



La medida fue aprobada en un pleno extraordinario de la corporación provincial. LA OPINIÓN

La Diputación recicla 39 millones para su plan de impulso económico

► El Gobierno rebaja las exigencias de la ley presupuestaria y da luz verde a la partida inversora

L. MARTÍN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

■ La Diputación de Málaga aprobó ayer por unanimidad, aunque con las reservas de IU y PSOE, el plan de impulso económico de la provincia; un programa que supondrá la liberación de 39 millones de euros correspondientes a proyectos aprobados en otras anualidades y pendientes de ejecución. En algunos casos, desde la década de los noventa.

La inversión, que permitirá iniciar y revitalizar un total de 430 actuaciones, procede de la bula de excepción concedida por el Gobierno a la institución y a otras corporaciones para rebajar el cumplimiento de las exigencias de la ley de estabilidad presupuestaria, que restringe el uso del remanente de otros ejercicios al pago de la deuda contraída con los bancos.

Según el presidente de la Diputación, Elías Bendodo, este desbloqueo, que generará un impacto económico en la provincia de alrededor de 100 millones, está íntimamente relacionado con las cuentas saneadas de la institución y su puesta al día con el pago a proveedores. El plan, que, de acuerdo con Bendodo, presupone la creación de 1.500 puestos de trabajo, establece la posibilidad de que los ayuntamientos decidan un cambio de uso respecto al dinero -airede-

La institución pretende usar la partida para generar 1.500 empleos y un impacto de 100 millones en los municipios

PSOE e IU votan a favor del plan, pero recuerdan que el programa se basa en inversiones ya aprobadas

dor de 14,4 millones- asignado a proyectos todavía no iniciados. Sete de cada diez obras aprobadas se relaciona, no obstante, con in-

fraestructuras: retirada de barreras arquitectónicas, urbanización e, incluso, saneamiento y depuración -este último apartado consume el 13 por ciento de las intervenciones previstas-.

El programa, que beneficiará a 83 municipios, se acompaña de plazos cerrados de ejecución, de tal manera que, según indicó Bendodo, los proyectos en curso deberán concluir antes de final de 2013. Los nuevos, por su parte, no podrán rebasar la fecha límite de junio de 2014. A menos que quieran que se vuelva a encender el galimatías

introducido por la ley, que dificulta el mantenimiento de las inversiones para usos distintos a la amortización de la deuda. «Pocas administraciones pueden hablar de las cifras de inversión de la Diputación de Málaga», dijo.

El entusiasmo con el que Bendodo defendió el plan no fue compartido por la oposición, que, pese a votar a favor de la propuesta, recibió con frialdad los argumentos y las cifras del presidente de la corporación. El portavoz del PSOE, Francisco Conejo, reiteró que el plan, a su juicio, constituye «un gran engaño» y no moviliza «ni un solo nuevo euro de inversión», ya que se trata, insistió, de un presupuesto aprobado en otras anualidades. «Lo único que se está haciendo es lo que se hace cada año en la Diputación; permitir el cambio de destino del dinero», precisó.

Antonia Morillas, portavoz de IU, arremetió contra el presidente por «vender una y otra vez» con un halo de mercadotecnia operaciones que forman parte del funcionamiento ordinario de la institución. La representante de la coalición puso en tela de juicio, además, que el desbloqueo de la partida por parte del Gobierno respondiera a la «buena gestión» del PP. «El informe de Hacienda no dice nada de eso, sino que reconoce que la ley resulta nociva para los ayuntamientos», resaltó.

JUNTA DE GOBIERNO

Otros 1,6 millones para nuevas obras

► La institución provincial, en junta de gobierno, también validó ayer una partida de 1,6 millones de inversión en materia de Infraestructuras, ayudas sociales y medio ambiente. El portavoz del equipo de gobierno, Francisco Salado, informó de la aprobación de 1.394.627 euros para proyectos como la obra de construcción de un nuevo consultorio en Benamocarra, con una inversión de 786.000 euros, o la reforma de la piscina municipal de Cuevas del Becerro, que supondrá un desembolso de 11.083 euros.

La partida servirá también para sufragar la finalización y pavimentación de las calles Marbella y Villatas de Monda, por un coste de 87.232 euros. Además, la obra de ampliación de la plaza de la Constitución de El Borge contará con 71.997 euros, mientras la adecuación del mirador público en Faraján dispondrá de una partida de 50.929 euros. También se destinarán, entre otros, 47.777 euros a equipar el Centro de Arte y Desarrollo Popular de Alcaucín y 154.662 euros al proyecto de encauzamiento de aguas pluviales en Sierra de Yeguas. En materia de ayudas sociales, se emplearán 29.898 euros para ayudar a 25 familias de la provincia.

LAS FRASES

ELÍAS BENDODO
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN

«Pocos pueden hablar de estas cifras de inversión»

► «Pocas administraciones públicas pueden hablar de estas cifras de inversión y por tanto estamos realmente satisfechos porque eso significa generación de empleo, movimiento de dinero y riqueza. La partida es una realidad gracias a la gestión responsable del equipo de gobierno, que ha permitido que el Ministerio de Hacienda autorice la utilización de estos 39 millones de euros».

FRANCISCO CONEJO
PORTAVOZ DEL GRUPO DEL PSOE

«Es un gran engaño; ese dinero ya estaba aprobado»

► «El plan es un gran engaño. La Diputación no va a aprobar ni una sola nueva inversión para los municipios malagueños. No es un plan de inversiones como dijo Bendodo hace unos meses, sino un trámite ordinario similar a los que se venían realizando desde hace diez años. Ese dinero ya lo tenían aprobado los municipios» por otras corporaciones».

ANTONIA MORILLAS
PORTAVOZ DEL GRUPO DE IU

«Ni es un plan especial, ni es un plan extraordinario»

► «Hay que reconocer la capacidad ingeniosa que tiene el presidente de la Diputación de vender una y otra vez los mismos millones. Ni es un plan especial, ni es un plan extraordinario. Muchas obras ya están ejecutadas; no son inversiones nuevas para dinamizar el empleo».

ECONOMÍA

TURISMO

Empresarios destacan un repunte del 6% en las reservas veraniegas

● Desde la CEA se muestran optimistas acerca del comportamiento del turismo foráneo en Andalucía ● Los crecimientos británico, alemán y del Este compensarán la caída nacional

R. E. MÁLAGA

Buenas vibraciones en el turismo andaluz de cara al verano. El empresario hotelero y presidente de la Mesa de Turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Miguel Sánchez, destaca que las reservas de cara a la campaña veraniega en Andalucía "están un 5 o 6%" por encima de las registradas en el mismo tiempo el pasado año, por lo que se muestra optimista con las previsiones de ocupación de esta temporada estival.

Sánchez indica sobre las ventas que fue hace unos 15 días cuando se comprobó que las reservas "están un 5 o 6% por encima de lo registrado el año pasado en las mismas fechas, esto es, a finales de mayo", tras las consultas efectua-

das a los tour operadores. Desde la CEA señalan que, de todas formas "hay mucho movimiento" pese a que el mercado nacional "sigue registrando descensos, pues los viajeros nacionales no dependen de un vuelo y cada vez hace menos reservas o con menos antelación".

"Este año se va a registrar la tendencia de que los turistas nacionales se moverán cada vez menos", agregó Sánchez.

No obstante, pese a la bajada nacional, desde la patronal andaluza se destaca que "hay otros mercados que se están recuperando", de forma que "está remontando muy bien el mercado británico, el alemán ha mejorado, y los países del Este han mejorado muchísimo, aunque la incidencia no sea muy grande".



Turistas en el aeropuerto de Málaga.

Sánchez agrega que el francés también ofrece buenos datos y los chinos "empiezan a interesarse por Andalucía, con viajes de familiarización e inspección".

La mayor parte de turistas en verano se interesa por la oferta de sol y playa, en los diversos formatos que los hosteleros ofrecen, toda vez que "Andalucía tiene mucha riqueza y tiene una amplia variedad de productos, por lo que podemos actuar al gusto de todos los viajeros".

"Somos optimistas y confiamos en que este año irá mejorando la cosa, por lo que no podemos conformarnos con igualar cifras del año anterior; los últimos años, los de la crisis, no deben ser referen-

Miguel Sánchez: "No podemos conformarnos con igualar cifras del año anterior"

cia", precisa Miguel Sánchez, quien subraya que Andalucía "está preparada con todas sus infraestructuras turísticas perfectas, por lo que esperamos que vayamos recuperando la cuota de mercado que hemos venido perdiendo desde 2008".

El PSOE propone subir el IBI a las grandes superficies y rebajárselo al pequeño comercio

► La doble operación permitiría obtener dos millones más de euros, que los socialistas plantean dedicar a medidas de apoyo al sector minorista

LA OPINIÓN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

LA CIFRA

2 MILLONES

La recaudación por IBI subiría
► El IBI subiría para las grandes superficies cinco puntos y bajaría otro tanto para el mediano comercio. Con la subida se ganarían 5 millones y con la bajada se perderían 3, con lo que la diferencia son 2 millones favorables.

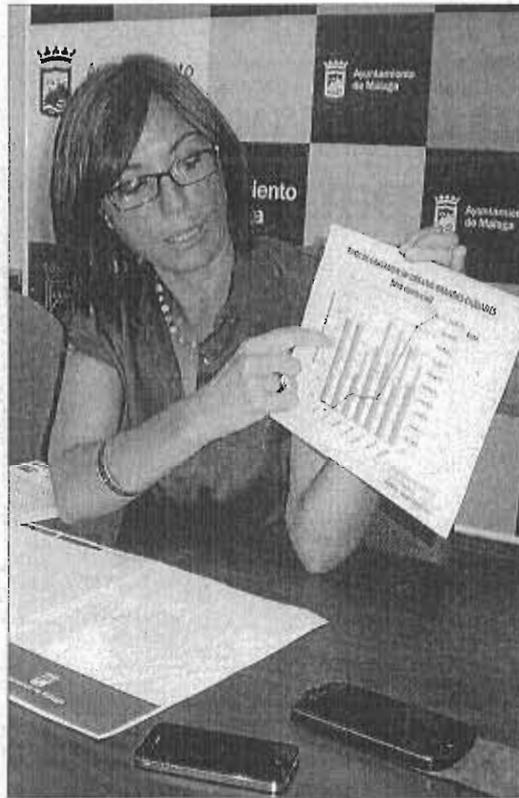
■ El PSOE en el Ayuntamiento de Málaga llevará al próximo pleno el establecimiento de medidas que permitan gravar más a las grandes superficies comerciales a través de la subida impositiva del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y rebajar la cuota de ese impuesto a los pequeños y medianos comercios de la ciudad, «tan asfixiados por la crisis financiera».

La portavoz socialista, María Gámez, explicó que la propuesta socialista parte de la máxima de que «pague más quien más tenga» y contempla incrementar el tipo de gravamen del IBI en cinco puntos hasta el 1,1 por ciento para las grandes superficies, lo que permitirá recaudar unos cinco millones de euros añadidos.

Gravamen más progresivo
La propuesta supone a su vez reducir un punto el tipo de grava-

men para valores catastrales a partir de 178.028 euros, lo que reduciría en unos tres millones de euros la recaudación por este concepto.

El resultado final de estas dos operaciones permitiría al Ayuntamiento obtener dos millones de euros más de recaudación por IBI con los que se podrían financiar acciones de apoyo a la modernización del comercio tradicional, «especialmente afectado por la competencia de esas grandes superficies en todo nuestro municipio».



Gámez explica con un gráfico la propuesta. LA OPINIÓN

Esta modificación favorecerá además a los pequeños y medianos comercios, que «podrán aliviar la carga fiscal que en la actualidad están soportando y posibilitaría la reactivación económica en el sector del comercio».

Los comercios que tengan un valor por debajo de esta cifra seguirán tributando por el actual gravamen del 0,47 por ciento.

De esta forma, según señaló la portavoz socialista, «el sistema tributario del Ayuntamiento sería más justo, más progresivo y más eficiente, contribuyendo un poco más quien tiene mayor capacidad

REPERCUSIÓN

La medida afectaría a los 12 grandes centros comerciales de Málaga

► La medida propuesta por el grupo socialista afectaría a las doce grandes superficies con las que cuenta la capital, «y no supondría grandes dificultades para su aplicación, ya que tan sólo se introducirían cambios leves a la actual normativa, en la que se recoge, entre los principios esenciales para 2013, que se apliquen de manera gradual tipos de gravamen diferenciados a los inmuebles de mayor valor catastral para usos no residenciales».

Se trata de una práctica habitual en muchos ayuntamientos españoles, en los que existen umbrales para uso comercial con valores catastrales mayores y con tipos de gravamen superior a lo establecido en Málaga, como son los casos de grandes capitales como Zaragoza, Madrid, Valencia, Sevilla y Barcelona.

La portavoz socialista, María Gámez, explicó lo desequilibrado de la actual situación al estar sujeto al mismo tipo de gravamen todos los medianos comercios que superen un valor catastral de 178.028 euros y una gran superficie de más de 100.000 metros cuadrados con un valor catastral superior a 84 millones de euros.

económica y siendo consciente de la necesidad de que el municipio cuente con los ingresos propios suficientes para realizar aquellas tareas de las que es responsable, manteniendo la calidad de los servicios públicos que presta sin cargar sobre las personas cuyas rentas disminuyen o se congelan».

Se venden 1.000 pisos más en Málaga en el primer cuatrimestre

A. R. MÁLAGA

El primer cuatrimestre del año ha sido bastante bueno para el sector inmobiliario en Málaga. Así se desprende, al menos, de los datos oficiales que ayer publicó el Instituto Nacional de Estadística (INE) que señalan que entre enero y abril de 2013 se han vendido un millar más de inmuebles en la provincia que en el mismo periodo del año anterior. En los cuatro primeros meses del presente ejercicio se han realizado 6.522 operaciones de compraventa frente a las 5.514 del mismo periodo de 2012, lo que representa un incremento del 18,2%.

Este aumento es más que significativo si se tiene en cuenta que precisamente en 2013 se

La subida del IVA o el final de la deducción fiscal no han frenado al sector

elevó el IVA para la compraventa de viviendas del 4 al 10% y que se eliminaron las deducciones fiscales, lo que hacía presagiar un efecto contrario al que se está produciendo. El descenso de precios y una ligera apertura en la concesión de créditos pueden estar detrás.

La comercialización de viviendas nuevas y usadas está pareja, aunque priman las de nueva creación. En 2012 se vendieron, en total, 17.398 inmuebles en la provincia. Si se siguiera la línea del primer cuatrimestre se superaría con creces ese registro, pero aún es pronto para saber qué ocurrirá. Lo que está claro es que nunca se alcanzarán los datos, por ejemplo, de 2007, cuando entre enero y abril se hicieron 15.057

Asaja alerta de un aumento de robos en Campanillas y Churriana

Redacción MÁLAGA

Asaja Málaga ha pedido ayuda a la Policía Local de la capital para combatir los robos que se producen en el campo malagueño, en concreto en las barriadas de Campanillas y Churriana, que se dedican en gran parte al cultivo de verano, como el melón y la sandía, además de otros más tradicionales como cítricos o aguacates, y que son las "más vapuleadas en los últimos días".

Desde el colectivo agrario han explicado, a través de un comunicado, que "como viene siendo habitual, los ladrones se adelantan a los agricultores, y roban la cosecha verde con ansias de venderla ahora que los consumidores desean la fruta de verano con el inicio de la temporada estival y los primeros calores".

Ante esta situación, desde Asaja Málaga han solicitado "encarecidamente" a los consumidores que compren fruta y verdura en establecimientos, mercados o mercadillos muni-

La patronal agraria reclama una mayor vigilancia a la Policía Local

cipales "y huyan de gangas que puedan encontrar en puestos o lugares sospechosos".

La patronal agraria ha realizado este llamamiento por dos motivos, el primero, "porque los productos que son tratados en el campo con fitosanitarios necesitan unos plazos de seguridad que los ladrones ignoran y que ponen a la venta sin tener en cuenta su cumplimiento"; y, en segundo, "porque muchas veces roban la fruta verde, por lo que carece de sabor por no recolectarse en su punto óptimo de maduración".

Asaja Málaga ha trasladado estas preocupaciones a la Policía Local, en una reunión mantenida el lunes con el superintendente jefe José Fernando Cerezo; el intendente José María Martínez; técnicos del servicio de Vía Pública y Mercados Locales del Ayuntamiento de Málaga y representantes de la empresa agrícola Couteleau y García. A una de estas empresas le robaron el año pasado 30.000 kilos de melones, mientras que la Policía Local ha decomisado otros 30.000 kilos de frutas y verduras de dudosa procedencia en tres años.

Economía

Rajoy confirma que no habrá dinero público para la Ley de Emprendedores

Confía su financiación a los bancos que "estén a la altura" y a las líneas de crédito ICO ya abiertas

El presidente adelanta que el sector exterior registrará un superávit del 2,5% del PIB este año

I. Flores MADRID

"Nunca es bueno gastar lo que no tienes", aseguró ayer el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ante la cincuentena de emprendedores españoles congregados en el Palacio de La Moncloa para explicarles en persona la nueva ley que pretende potenciar a su gremio.

De ese modo el jefe del Ejecutivo dejó claro que la nueva norma se ha diseñado sin perder de vista que la "prioridad" sigue siendo el control del déficit y de la deuda, y que eso hace imposible que de las arcas públicas saiga un respaldo financiero específico para esta ley.

Y todo ello, aun cuando Rajoy incidió en muy numerosas ocasiones en su convencimiento de que el mejor apoyo para quienes se atreven a montar su propio negocio está en facilitar su acceso a la financiación. Sin embargo, el líder popular considera que la pelota se halla ahora en el tejado de los bancos, de quienes espera "que estén a la altura de las circunstancias" y proporcionen recursos a las personas que "hacen bien las cosas y cumplen".

Y mientras los emprendedores esperan a que se produzca ese cambio de actitud en los responsables de las entidades financieras, poco más pudo ofrecerles Rajoy, quien volvió a poner en primer plano que "estamos en un país ya muy endeudado, con un pasivo de cerca de un billón de euros".

Ante esa situación, se limitó a hablar del mantenimiento de las líneas de crédito del ICO abiertas este año, meses antes de que la nueva ley estuviera ya perfilada, y que movilizarán 22.000 millones, según los cálculos del propio Rajoy.



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en el acto de ayer en el Palacio de la Moncloa. FERNANDO VILLAR

Con respecto al futuro, el presidente no fue más allá de comprometerse a estudiar que esas mismas líneas de crédito continúen abiertas el año que viene, y a proseguir potenciando el plan de pago a proveedores. Queda, en consecuencia, descartado todo margen para dar

pasos más ambiciosos como reforzar al ICO con los recursos de la ya nutrida banca nacionalizada de que dispone el Estado, como habían reclamado varias asociaciones de autónomos, o la creación de un sistema de garantía pública que alivie a los autónomos las exigencias de se-

guridades y avales que les suelen reclamar los bancos.

Mejores indicadores

Más bien, de las palabras de Rajoy pudo desprenderse que el presidente espera que el verdadero impulso para el emprendedor, y para la

actividad en general, venga de la mejora que están experimentando determinados índices relacionados con la economía española.

Así, el jefe del Ejecutivo instó a recordar los meses en los que la prima de riesgo de la deuda del Tesoro español superaba los 600 puntos básicos y cómo ha abandonado esas cotas para situarse, en los últimos días, en niveles inferiores a los 300 puntos.

Otro logro que quiso poner sobre el tapete el inquilino de La Moncloa fue la corrección que está experimentando el sector exterior. Rajoy se remontó a los años en los que el déficit de la balanza por cuenta corriente llegó a ser equivalente al 10 por ciento del PIB (el mayor

Asegura que en meses estarán listas las reformas fiscal, energética y de la Administración

en proporción del mundo desarrollado) para luego contrastarlos con 2013, ejercicio para el que se espera un superávit "del 2,5 por ciento".

Rajoy también vaticinó para "los próximos meses" la puesta en marcha de una nueva ofensiva legislativa, con "la segunda reforma energética, la relativa a la sostenibilidad de las pensiones, la propia del sistema tributario, la ley sobre unidad de mercado, la reforma de la Administración Local, la ley de desindexación de la economía y la reforma del conjunto de las Administraciones Públicas".

Ni mensajes, ni dinero en el 'día del emprendedor'



A fondo

José María Triper

Corresponsal Económico

El presidente dijo en el Congreso que lo iba a estudiar. Y, por lo visto ayer, ya lo ha estudiado y la respuesta es que no habrá fondos específicos para alimentar la Ley de Empe-

ndedores. "No nos podemos gastar lo que no tenemos", fue el primer mensaje que transmitió ayer Rajoy a los invitados que, a pleno sol y con un calor sofocante, aguantaron estoicamente la enésima puesta de largo de la nueva norma. Eso sí, ahora en Moncloa, con más protocolo, más boato, con lo más granado del Gobierno arrojando en la foto al presidente, pero sin ningún mensaje nuevo y, lo que es más grave, sin ningún dinero nuevo.

Y es que salvo dotación presupuestaria no faltó de nada. Estuvo hasta el coro de espontáneos con que los organizadores gustan de rodear a Rajoy en eventos de este tipo.

Cierto es que, para curarse en salud, el Gobierno ya recoge en la Disposición Adicional Octava del proyecto que la aplicación de las previsiones contenidas en la ley, que pudieran tener una incidencia sobre el gasto público, "se desarrollará con los recursos humanos y los medios materiales existentes". Pero tanto las organizaciones representativas de las pymes y de los autónomos como la mayoría de los grupos parlamentarios de oposición estaban trabajando para introducir, en el trámite parlamentario, una línea de microcréditos del ICO por importe de 10.000 millones

de euros. Cosa que, además, no suponía aumento del gasto público puesto que se traerían del presupuesto del ICO Mediación, del que en el año 2012 dejaron de gastarse, precisamente, esos 10.000 millones.

Porque, dentro de sus muchas buenas intenciones y medidas acertadas, la Ley de Emprendedores nace coja en materia de financiación, precisamente el aspecto fundamental y más urgente para poder hacer posible las nuevas iniciativas de negocios y la creación de puestos de trabajo que son el objetivo prioritario que dicen pretender. Con eso, y utilizando a la banca nacionalizada como ventanillas, que para eso se sanean a costa de los ciudadanos, no haría falta seguir implorando a los bancos que den crédito. ¿Tan difícil es?

Ecoaula

El Supremo obliga a dar de alta en la Seguridad Social a los becarios

El Alto Tribunal anula un decreto de Zapatero en 2011 que permitía contratar estudiantes en prácticas sin cotizar; Francia aprueba un salario mínimo de 436 euros sea cual sea la duración del periodo formativo

Noelia García MADRID

Francia ha decidido aprobar un texto para "proteger a los becarios de los abusos que a menudo sufren". Se acabaron las prácticas gratis. Los becarios franceses deberán cobrar un salario mínimo de 436 euros. Hacía tiempo que el límite para prácticas no remuneradas en el país galo estaba en dos meses y a partir de este tiempo, las empresas tenían que pagar un mínimo de 400 euros al mes.

Mientras, en España, el Tribunal Supremo ha anulado un Real Decreto (RD) que restringía la obligación de dar de alta en Seguridad Social (SS) a los jóvenes becarios universitarios o de formación profesional que reciben contraprestación económica durante sus prácticas. En estos momentos la ley sólo obliga a dar de alta en la SS a los estudiantes que no están matriculados en instituciones universitarias, lo que significa que los jóvenes que estén cursando sus prácticas curriculares de grado (seis créditos ECTS) o las extracurriculares (tras finalizar el grado, el máster o el postgrado) no estarán cotizando. Para estas últimas hay algunas universidades que ponen un límite de horas para que no puedan encadenarse contratos de prácticas. Por ejemplo, el CEU San Pablo las limita en 900 horas y la Universidad Rey Juan Carlos en 400 horas. CCOO reuñó este RD ante el Supremo al entender que "se detenía el proceso de afiliación de jóvenes por esta vía".

Volviendo al tema de la remuneración de los estudiantes y recién graduados, España, al contrario que el país vecino, no tiene legislación que regule el salario mínimo de los becarios. Por ello, aún se ofrecen prácticas sin salario. De hecho, ha habido organismos públicos como el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación que ofreció el año pasado cinco plazas de prácticas no remuneradas para trabajar en embajadas españolas en el exterior para los alumnos del Máster Interuniversitario en Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Escuela Diplomática.

¿Por qué voy a contratar a un joven sin experiencia si puedo tener uno gratis y encima con estudios universitarios?

Los expertos coinciden en que no hacer prácticas profesionales durante la carrera puede hacer que sea casi imposible para un licenciado trabajar de lo que ha estudiado. Por eso, muchos estudiantes deci-



THINKSTOCK

Tipos de 'prácticas'

Los estudiantes realizan prácticas académicas externas, no mantienen una relación laboral. Las prácticas pueden ser curriculares, es decir, formar parte de su plan de estudios como una asignatura más, o extracurriculares, aquellas que el estudiante realiza con carácter voluntario y que quedarán reflejadas en su expediente académico, pero no forman parte del plan de estudios. Según Dolores Dorado, directora del COIE Complutense, el término adecuado es estudiante en prácticas, no becario, y lo que reciben no es una remuneración sino una cantidad en concepto de bolsa o ayuda al estudio. Esta no es obligatoria, sino acordada por la empresa, porque así lo establece el RD 1707/2011 de 18 de noviembre. Además, los estudiantes están cubiertos por el Seguro Escolar que pagan con su matrícula a la hora de si ocurre alguna incidencia en el desempeño de las prácticas.

LOS CONTRATOS DE BECA Y FORMACIÓN SUPONEN UN 12,2% DEL TOTAL DE LOS EMPLEADOS

den aceptar la oportunidad sin salario con la esperanza de que en un futuro los van a regularizar o encontrarán algo mejor.

El número de licenciados no se ha rebajado en España, pero, por culpa de la crisis, sí la capacidad de absorción por parte del mercado laboral. Las "becas" y contratos en prácticas suponen en España el 12,2 por ciento del total de los trabajadores, según Jobandtalent.

Siete de cada diez estudiantes enuestados para el Informe Infojobs ESADE 2012 estaría dispuesto a hacer prácticas sin recibir salario. Además, el 65 por ciento de estos no considera útiles estas prácticas para encontrar empleo.

Los expertos opinan...

Felipe Navío, directivo y cofundador de Jobandtalent afirma que "la universidad no debe limitarse a conseguir un empleo a sus alumnos, ya que esa labor la pueden realizar portales de empleo como Jobandtalent, sino que el objetivo debe ser garantizar la correcta formación profesional con prácticas que nutran a los alumnos". En relación a la iniciativa de Francia indica que "estas medidas deben ir acompañadas de otras fiscales que posibiliten la contratación de jóvenes e impulsen su desarrollo profesional".

Dolores Dorado, directora del COIE Complutense, asegura que "las empresas suelen querer rentabilizar la formación que invierten en los estudiantes en prácticas, teniendo en cuenta en los posibles procesos selectivos, pero con las condiciones del mercado laboral sería utópico pensar que todos los estudiantes que realizan prácticas pueden integrarse en la empresa. Dignos que permite un acercamiento

y es un elemento facilitador de la empleabilidad de los alumnos".

Luis Pérez, director de Relaciones Institucionales de Randstad, afirma que "hay algunas universidades que sí exigen que a sus estudiantes les den una remuneración, pero eso depende de los convenios que cada institución realiza con la empresa. Más allá de la regulación del salario mínimo opino que el debate debe centrarse en el contenido y la duración de las prácticas, es decir, en el uso fraudulento de la figura del becario. Poner el acento del debate aquí analizaría la precarización de estos jóvenes".

Javier Unda de Gonway, la red profesional estudiantil, asegura que "para los que consiguen unas prácticas resulta difícil quedarse porque no hay puestos de trabajo. Al fin y al cabo, un becario no cuenta como trabajador por lo que al finalizar su beca es necesario que haya una vacante en la empresa para poder quedarse". Además, cree que "España tiene que encontrar su propia solución ajustada a su realidad, como ha hecho Francia. No sirve de nada poner un mínimo de 500 euros si no existe la posibilidad real de dar el salto al mundo profesional y ese candidato seguirá saltando de convenio en convenio cobrando su mínimo mensual indefinidamente".



El presidente de Mercadona, Juan Roig, con los representantes de los proyectos seleccionados.

JUAN CARLOS CÁRCERES / EFE

Roig afirma que España sólo saldrá de la crisis con buenos empresarios

● El presidente de Mercadona presenta las quince iniciativas seleccionadas de su Proyecto Lanzadera, dotado con tres millones anuales

R. E. VALENCIA

El impulsor del Proyecto Lanzadera y presidente de Mercadona, Juan Roig, aseguró ayer que si se consiguen buenos empresarios se acabará la crisis en España, porque son éstos los que pueden sacar al país de la situación en que se encuentra. Roig destacó, en la presentación de los quince proyectos ganadores de la primera edición del Proyecto Lanzadera, que el objetivo de su iniciativa, dotada con 3 millones de euros

anuales de capital privado, es ayudar "a los números uno" a crear empresas sostenibles dentro del modelo de calidad total.

"Creemos que los empresarios, junto con los trabajadores, son los que nos pueden sacar de la crisis", afirmó ante los 37 profesionales que integran los proyectos elegidos, a quienes advirtió de que junto a la posibilidad de tener éxito, también está el fracaso, pero éste enseña a hacer mejor las cosas.

Cada uno de los proyectos recibirá una financiación máxima de

200.000 euros para poner en marcha su idea y Lanzadera les da apoyo logístico en su sede de Valencia durante al menos un año.

Roig explicó que el apoyo incluye compartir el modelo de gestión de Mercadona, "que ha demostrado su éxito", al estar basado en "primero dar y luego recibir", en que el cliente tiene el poder sobre la empresa y en la cultura del esfuerzo y el trabajo.

La financiación para los emprendedores, que se materializa a través de un préstamo de la sociedad de Roig Alquilería Capital, se aporta de forma paulatina, en función de la consecución del plan pactado, y cuyo calendario de repago es flexible, en función de la capacidad de generar negocio futuro.

Roig anunció la voluntad de continuar mejorando su proyecto, que en su primera edición ha recibido 4.209 candidaturas de todos los puntos de España.

"Si hay emprendedores, hay empresas; si hay empresas, hay empleo; si hay empleo, hay riqueza; y si hay riqueza, hay bienestar", aseguró el presidente de Mercadona. Resaltó que los impulsores de los quince proyectos presentados han asumido "muchos riesgos", algunos han dejado su residencia habitual y otros han abandonado sus trabajos para convertirse en "conejillos de Indias". Roig se congratuló además de que en la reunión interna donde presentaron sus ideas nadie hablara de crisis.

Sobre los criterios de selección, el más importante es que las nuevas ideas satisfagan las necesidades de los clientes y "después, seguro que van a crear puestos de trabajo", explicó a preguntas de los periodistas.

Respecto a la nueva ley de emprendedores, Roig evitó valorar la norma. Para él, lo más importante a la hora de crear empresas es "tirarse a la piscina y nadar".

ECONOMÍA



Rajoy, ante el auditorio que asistió en La Moncloa a la presentación de la ley de emprendedores.

JUAN CARLOS HIDALGO / EFE

R. E. MADRID

Las pequeñas y medianas empresas españolas pagan por su financiación un 77% más que las alemanas y un 35% más que la media de la zona euro, según un artículo de Joaquín Maudos incluido en el último número de los *Cuadernos de Información Económica* editados por la Fundación de Cajas de Ahorros (Funcas). El artículo resalta que las empresas de los países que han sufrido la crisis de deuda soberana pagan un 85% más por su financiación que el resto.

En el caso de España, Maudos indica que las pymes están pagando por su financiación (considerando préstamos inferiores a un millón de euros) 105 puntos básicos más que la media de la zona euro, "mientras que el resto de las empresas (por préstamos superiores a un millón de euros), paga un sobrecoste de 35 puntos básicos".

El autor asegura que la "fragmentación" del mercado financiero europeo está abriendo una "gran brecha" en los costes de financiación de las empresas de los países con dificultades respecto al resto de la Eurozona, "lo que está provocando que la política monetaria del Banco Central Europeo (BCE) no se transmita de manera

Las pymes españolas pagan un 77% más que las alemanas

• Funcas apunta que la solución es la unión bancaria • Rajoy exige a la banca que dé crédito

correcta a la economía real de estos estados". Según Maudos, para recuperar su efectividad sería necesario acelerar la unión bancaria. "Esta fragmentación del mercado financiero supone una ruptura de los mecanismos de transmisión de

la política monetaria, de modo que los esfuerzos que hace el BCE en este sentido pueden no tener el efecto deseado en los países más afectados por la crisis", señala el artículo. El problema de la financiación fue precisamente el centro de la intervención ayer del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, durante la presentación del anteproyecto de ley de apoyo a los emprendedores, en un acto en La Moncloa junto a medio centenar de jóvenes empresarios y representantes de organizaciones empresariales y autónomas.

El jefe del Ejecutivo reclamó ayer a la banca que "esté a la altura de las circunstancias" y dé crédito a los emprendedores, a quienes les pidió que perseveren ante

la situación económica. La futura ley, que previsiblemente aprobará el próximo viernes el Consejo de Ministros, actuará en cuatro ámbitos: financiación, mejora del marco institucional, fiscalidad y la competitividad e internacionalización de las empresas.

Entre las medidas, Rajoy destacó la reducción de trabas administrativas para crear empresas, o la simplificación administrativa, ya

El Consejo de Ministros aprobará el viernes el anteproyecto de la ley de emprendedores

Tensión en los mercados por el TC alemán

Europa volvió a contener ayer la respiración mirando a Alemania, donde el Tribunal Constitucional inició dos días de debate sobre el programa que permite al Banco Central Europeo (BCE) comprar deuda pública de países en crisis como España o Italia. El tribunal, con sede en Karlsruhe, analiza en una doble vista oral ayer y hoy si el BCE se extralimitó en sus funciones al aprobar en septiembre las Transacciones Monetarias Directas (OMT, por sus siglas en inglés), una de las herramientas que resultaron más eficaces para contener la crisis y sarnar los mercados. El nerviosismo se notó en las Bolsas. El Ibex cayó un 1,68% y la prima de riesgo española llegó a alcanzar los 314 puntos.

que quienes quieran crear una sociedad podrán hacerlo en 18 horas hábiles. También se refirió al límite de responsabilidad de los emprendedores para que no deban responder con sus bienes ante las deudas empresariales, o el nuevo sistema del IVA de caja a partir de enero de 2014.

La presentación coincidió con la publicación del dictamen sobre el anteproyecto de ley del pleno del Consejo Económico y Social (CES) que lo aprobó por amplia mayoría, con sólo una abstención. Sin embargo, recoge algunas críticas como la carencia de medidas para paliar la restricción del crédito que sufren las empresas.

Las principales organizaciones de autónomos, que valoran la nueva ley, pidieron que sea la banca nacionalizada la vía para distribuir el crédito. En cambio, para UGT, se trata de una ley "bien intencionada" pero que tendrá "muy poco recorrido" si no hay un crédito accesible para las empresas.

En este sentido, el portavoz de Economía del grupo socialista en el Congreso, Valeriano Gómez, pidió al Gobierno que utilice las sucursales de Bankia para que el Instituto de Crédito Oficial (ICO) pueda ofrecer sus líneas de préstamos a pymes y autónomos.